

II. ARCHIVO DE MÚSICA DE LA CATEDRAL DE MURCIA. E: MUc

Previos contactos del Presidente de R.I.S.M.-España, Dr. José Vicente González Valle, con el Delegado del Patrimonio Cultural de la Iglesia en Murcia, Dr. Francisco Tomás Mompó, se procedió a que el Jefe de la Redacción Central española del RISM examinara los fondos musicales conservados en el archivo de la mencionada catedral, para su incorporación al proyecto R.I.S.M.-España, con vistas a impulsar el inicio de su catalogación. La visita del técnico de la Redacción Central a este archivo, el principal de la Región de Murcia desde el punto de vista histórico-musical, se realizó los días 8 al 13 de Junio de 1992.

La primera fase para abordar los trabajos fue la de examinar los fondos musicales catedralicios y la situación en que se encontraban, lo que pude realizar gracias a la ayuda y valiosas indicaciones del Rvdo. Padre Francisco Tomás. La cuestión de localizar a un catalogador de confianza, apto para el trabajo a desarrollar, fue el primer escollo que surgió, ante el entonces reciente fallecimiento del maestro de capilla de la catedral, que hubiera sido en principio la persona ideal para hacer el inventariado pertinente. De este modo, se buscó a dos estudiantes avanzados del conservatorio y seminario de la ciudad, que contaban con una relativa buena preparación en música y liturgia y que también tenían algunos conocimientos de informática (aunque no tanto de archivística o musicología histórica).

Pude comprobar ahí la gran *dispersión de los fondos*, tanto en cuanto a su naturaleza y características como a su ubicación, tema este último que por aquellas fechas se estaba intentando unificar. Existían *partituras musicales de los siglos XVIII al XX* en varias capillas diferentes de la catedral, así como en unos armarios situados en la tribuna del órgano catedralicio. Por otra parte, se conserva un *rico fondo de libros de facistol de cantollano y cantorales polifónicos* en el palacio episcopal.

Por último, en la rica y valiosa biblioteca de dicho palacio, pude comprobar la existencia de *varios volúmenes de música teórica*, tratados musicales, etc., a través de sus antiguos ficheros (ya que los intentos por localizar estos libros “materialmente”, debido al gran desorden de los libros, fue totalmente infructuoso). Estos libros por fin se han reunido recientemente en un único lugar —biblioteca— (que se ha dotado de material anti-incendios, nuevas estanterías metálicas, vitrinas expositoras, etc.), que en la actualidad está pendiente de obtener alguna ayuda institucional que permita su conveniente organización, ordenación, y catalogación.

Por otra parte, la documentación auxiliar existente (actas capitulares, libros de fábrica, etc.), recogida en el archivo capitular situado en el pasillo que sube a la torre, se halla perfectamente empaquetada y localizable —inventariada—, a disposición de la investigación, a pesar de que todavía no se haya estudiado desde el punto de vista musical.

En la visita que previamente hicimos a la catedral y palacio episcopal, pude comprobar una total *inexistencia de música “a papeles” anterior a finales del siglo XVIII-comienzos del XIX*. Tampoco se

[8]

conserva instrumento musical alguno que hubiera podido pertenecer a la capilla, a excepción del maravilloso órgano de la casa constructora Joseph Merklin & E. Schütze.

Preguntando a las actuales bibliotecarias y archiveras acerca de la historia de la capilla musical catedralicia, y sobre las lagunas existentes en los fondos conservados, comentaron vagamente *haber escuchado hablar acerca de* un incendio en siglos pasados. Sin embargo, intentando atar cabos sueltos, y dado lo difuso de las informaciones que pude recoger, quizá lo más probable sea pensar en una desaparición de los fondos musicales catedralicios anteriores a fines del S. XVIII con motivo de las sucesivas desamortizaciones de bienes eclesiásticos llevadas a cabo por el gobierno en el segundo cuarto del siglo pasado. Por otra parte, quizá se pudiera rastrear la posible existencia de estos fondos actualmente en la Biblioteca Nacional de Madrid, adonde fueron a parar numerosos fondos de estas características fruto de aquella política gubernamental.

Por todo lo expuesto, y a falta todavía de un estudio en profundidad de la documentación capitular auxiliar (libros “de Gestis”, de fábrica, etc.), por el momento se hace extremadamente *difícil reconstruir la historia musical de la catedral*, al desconocerse aún quiénes fueron sus maestros de capilla (sus nombres y fechas en que ejercieron sus magisterios), organistas, ministriles y otros servidores relacionados con el fenómeno musical.

Faltos pues de un estudio de la documentación auxiliar existente, el único punto de apoyo al respecto hasta el momento son los propios fondos conservados, que reflejan una práctica musical catedralicia desde al menos alrededor del siglo XVI, como en tantas otras catedrales del país, lo que se refleja en los cantorales polifónicos que incluyen obras de compositores de aquella centuria, a pesar de que estos libros sean copias de épocas posteriores (S. XVIII).

Ya de 1925, se conserva un antiguo inventario realizado por el maestro de capilla y organista primero de la catedral, D. Angel Larroca, inventario que responde al tradicional tipo de listados que históricamente se solían hacer a la toma de posesión y abandono del cargo de cada maestro de capilla. En estos inventarios se reflejaba la música que cada cabildo conservaba en su archivo, y que ofrecía a su maestro para que hiciera uso de ella a su gusto. De este modo, el maestro se responsabilizaba de ella, y a su marcha, debía anotar las adiciones realizadas durante su magisterio al inventario que realizó cuando ingresó en su cargo.

En el presente caso, a pesar de tratarse de un inventario muy moderno, titulado «Catálogo General de las obras del Archivo Artístico Musical de la Santa Iglesia Catedral...», constituye el único elemento de juicio existente hasta la fecha sobre los antiguos fondos musicales catedralicios. En él se señala que ha sido “ordenado, aclarado y aumentado por Angel Larroca Rech. Pbrõ.”, lo que indica la existencia de otros inventarios anteriores, hoy no localizados.

Tras de las anteriores aclaraciones respecto a la situación actual de los fondos, pasaré a continuación a la descripción general de aquellos específicamente musicales:

A. •**CANTORALES GREGORIANOS:** existen una veintena de los mismos, la mayor parte en copias del siglo XVIII.

B. •**CANTORALES DE POLIFONÍA:** ocho “libros de música polifónica o de canto de atril”, en copias de los siglos XVII y XVIII, conteniendo música litúrgica, entre misas, salmos, himnos, antifonas,

[9]

Passios, etc. Presentan, además de varias composiciones anónimas, obras de autores como Giovanni Pierluigi da Palestrina, Cristóbal de Morales, Francisco Guerrero, Juan Navarro (destaca una colección de himnos para las diferentes festividades), Tomás Luis de Victoria, Alfonso Lobo, el maestro Tavares —maestro de capilla de la catedral murciana en el siglo XVII— (diversas obras en latín, así como cuatro «Passios» según cada uno de los cuatro evangelistas), Monserrate, Pedro Ortega, Miguel Tello, Francisco Miras, y Sebastián Aguilera de Heredia (sus Magníficats a ocho voces). Las obras se distribuyen del siguiente modo:

Libro 1º: anónimas, y de Tavares, Ortega, Morales, y Palestrina.

Libro 2º: de Tavares, y Tello.

Libro 3º: de Palestrina.

Libro 4º: de Guerrero, Monserrate, y Tavares.

Libro 5º: de Guerrero, y Palestrina.

Libro 6º: de Juan Navarro, Pedro Ortega, Miguel Tello, Monserrate, y Francisco Miras

Libro 7º: de Sebastián Aguilera.

Libro 8º: de Victoria, Guerrero, y Alfonso Lobo.

C. •MÚSICA “A PAPELES” (SIGLOS: FINALES XVIII - XIX - XX): contiene partituras manuscritas e impresas, agrupadas en tres armarios (subdivididos en cajones o “apartados”, cada uno de los cuales contiene diferentes carpetas) del modo siguiente:

ARMARIO I. TRIBUNA DEL ORGANO:

(Siglos XIX y XX): [19 apartados]

—*Misas de Adviento y Cuaresma* (de Indalecio Soriano —maestro de capilla en la Catedral de Murcia—, Julián Calvo, Hilarión Eslava, Mariano García, José Verdú y Angel Larroca).

—*Oficio y Misas de Difuntos* (de Indalecio Soriano, Nicolás Ledesma, Cosme José de Benito, Lorenzo Perosi, Miguel Haller, Ignacio Mitterer y Angel Larroca).

—*Himnos de Vísperas:*

- *Comunes* (de José Jubés, Agustín Giménez, Bruno Molina, Pedro Aranaz, Mariano García y Angel Larroca).
- *Propios* (separados por meses en carpetas; hay así himnos propios de vísperas de enero, de febrero, etc.) (de Bruno Molina, Mariano García López, José Verdú, Máximo Giménez, Agustín Giménez, Gerónimo de los Ángeles, Indalecio Soriano y Ángel Larroca).

—*Invitorios de maitines:* (de Mariano García e Indalecio Soriano).

—*Himnos de maitines y laudes:* (de Bruno Molina, Agustín Giménez e Indalecio Soriano).

—*Misas con orquesta* de Angel Larroca.

—*Misas sin orquesta* de Angel Larroca.

—*Misas de varios autores* (Felipe Rubio, Miguel Ferrer, José M^a. Ballvé, Eduardo Torres, Vicente Ripollés, Mariano García, Juan Cantó, J. R. Gomis, Lorenzo Perosi, Oreste Ravello, Delfino Termignon, Ciro Grassi, Felipe Capocci, Mattioli, Tebaldini, Renner, Singenberger, Schaller, Miguel

Haller, Ignacio Mitterer, Claudio Casciolini, Luis Bottazzo, José Cicognani, G. Ferrata, Stchle, Josef Schildknecht, Josef Surzynski, Francisco Javier Witt y Licinio Réfice).

—*Colección de Salves a varias voces y órgano* (de Mariano García, Indalecio Soriano, Agustín Giménez, José Martínez, Francisco López, Máximo Giménez, José Calvo, Bartolomé Martínez, Mariano Alarcón, Pedro Martínez, Julián Calvo, Rapp, José Sancho Marraco, Julio Valdés, padre Guzmán, Bernabé Mingote, Angel Larroca, T. Istúriz, A. Tridemy, J. Berruezo, Fernando Verdú, Eduardo Torres, José R. Carrasco, José A. Canales y Nicolás Ledesma).

—*Colección de antífonas «Regina cæli» con órgano* (de Indalecio Soriano, Mariano García, Ciro Grassi y Oreste Ravanello).

—*Salmos de Vísperas con órgano* (de Mariano García y Ángel Larroca).

—*Secuencias a varias voces y órgano* (de Nicolás Ledesma, Mariano García y Gerónimo de los Ángeles).

—*Antífonas de la O, con órgano* (de Francisco A. Miras y Mariano García).

ARMARIO II. TRIBUNA DEL ÓRGANO:

(Siglos XIX y XX): [9 apartados]

—*Trisagios con órgano* (de Mariano García, José Calvo y Fernando Verdú).

—*Santo Dios con órgano* (de Mariano García, José Calvo, Fernando Verdú, Pablo Hernández, Cosme de Benito, Ángel Larroca y Vicente Goicoechea).

—*Motetes al Santísimo* (de Agustín Giménez, Hilarión Eslava e Ignacio Busca).

—*Letanías a la Santísima Virgen* (de R. Calahorra, R. Gimeno, Serafín Larroca, Fernando Verdú, Ángel Larroca y Roque Perales).

—*Gozos a Nuestra Señora de la Fuensanta* (de Mariano García).

—*Plegarias a Nuestra Señora de la Fuensanta* (de Ángel Larroca, José R. Carrasco y Bossio).

—«*Tota pulchra*» (de Mariano García).

—*Salves con orquesta* (de Hilarión Eslava, Pablo Hernández, José Sorribes, Ángel Larroca, Bernabé Mingote, Fernando Verdú, y Serafín Larroca).

—*Himno y Salmos de Prima para la Kalenda de Navidad* (de Bruno Molina, y Ángel Larroca).

—*Responsorios de maitines de los Santos Reyes* (de Rafael Casimiri).

—*Himno «Te Deum laudamus»* (de Pablo Hernández, Lorenzo Perosi, Felipe Gorriti, Ángel Larroca, y José Zaninetti).

—*Obras varias* (de Delfino Thermignon, Oreste Ravanello, Lorenzo Perosi, Indalecio Soriano, Nicolás Ledesma, Cosme José de Benito, y Ángel Larroca).

—*Misas con órgano y orquesta* (de Fernando Verdú, Hilarión Eslava, Pablo Hernández, y Vicente Ripollés).

—*Misereres a voces solas* (de Juan Bautista Pastor, José M^a. Ubeda, Antonio Tellería, y Ángel Larroca).

—*Composiciones para Semana Santa* (de Ángel Larroca, José Sancho Marraco, Hilarión Eslava, Lorenzo Perosi, Tomás Luis de Victoria —copia posterior—, y Agustín Giménez).

•*Passios*: en canto gregoriano, libros correspondientes a Cristo, Cronista y Sinagoga.

ARMARIO GRANDE. CONTADURÍA CAPITULAR:

(Siglos XVIII, XIX y XX): [15 apartados + un apartado 16 con los mencionados libros de atril polifónicos]

—*Misas a varias voces con orquesta* (de Pedro M^a. Egea, José Calvo García, Ramón Serra, José M^a. Gasque, Arcediano de Moya, Mariano Esbrí, Indalecio Soriano, Gerónimo de los Ángeles, Antonio Mercé Fondevilla, Mariano García López, Fernando Verdú, Juan Rosell, Haydn, Pedro Aranaz, José Nebra, Ramón Cuéllar, Lorente, Manuel Doyagüe, Valentín Zubiaurre, Ramón Palomar, Nicolás Ledesma, José Falgueras, Remigio Calahorra, y José Ramón de Prado).

—*Lamentaciones con orquesta* (de Agustín Giménez, Indalecio Soriano, Ángel Miras, Gerónimo de los Ángeles, Francisco Ceferino García, Francisco Andreví, Nicolás Ledesma, Mariano García, Julián Calvo, Iranzo, Bruno Molina, y Juan Bautista Alonso).

—*Responsorios de Semana Santa* (de Indalecio Soriano).

—*Misereres con orquesta* (de Bruno Molina, Agustín Giménez, Tadeo Tornel, Gerónimo de los Ángeles, José Samarach, Ramón Serra, Indalecio Soriano, Pedro Peceño, Juan Pelegrín Leire, Nicolás Ledesma, José Calvo García, Mariano García, y Fernando Verdú).

—*Misas a varias voces con órgano* (de Mariano García, Román Gimeno, Pedro Aranaz, José Espín Guillén, Antonio Arriola, Luis Bordesese, Francisco García, Francisco Andreví, Ramón Cuéllar, Simón Espín y José Verdú, Nicolás Ledesma, José Valladolid, Julián Calvo, R. Vinuesa, Carlos Gil, P. Cruceta, y Alonso Lobo -copia posterior-).

—*Salmos de Vísperas con orquesta* (de autor desconocido, y de Julián Calvo, José M^a Gasque, Mariano García, Mateo Tomás, Manuel Doyagüe, Bruno Molina, Pedro Aranaz, Agustín Iranzo, Agustín Giménez, Francisco Ceferino García, Ángel Miras, Agustín Negrete, Máximo Giménez, Bernardino Miralles, Jerónimo de los Ángeles, y Nicolás Ledesma).

—*Salmos de Vísperas con órgano* (de Agustín Giménez, Indalecio Soriano, Mariano García, y José Aranguren).

—*Motetes con orquesta* (de autor desconocido, y de Mariano García, Agustín Giménez, Francisco García, Luis Bordesese, Mariano Moreno, Tavares, Pedro M^a Egea, Francisco Miras, Indalecio Soriano, García Valladolid, Nicolás Ledesma, Jerónimo de los Ángeles, José Samarach, y Bruno Molina).

—*Motetes a la Santísima Virgen con orquesta* (de Pedro Aranaz, Francisco Miras, Nicolás Ledesma, Mariano García, Agustín Giménez, Bruno Molina, José Samarach, y Jerónimo de los Ángeles).

—*Letanías a la Santísima Virgen con orquesta* (de José Samarach, Julián Calvo, Juan Ayala, José M^a Gasque, y Mariano García).

—*Gozos a la Santísima Virgen con orquesta* (de Mariano Giménez, Simón Espín, Julián Calvo, y José Jubés).

—*Salves con órgano y orquesta* (de autor desconocido, y de Julio Spiteri, Máximo Giménez, José Calvo García, José Gil Juncas, Máximo Lleó, Agustín Giménez, José M^a Gasque, Indalecio Soriano, Mariano García, Fernando Verdú, y Mariano Moreno).

—*Te Deum con orquesta* (de Pedro M^a Egea, Agustín Giménez, Julián Calvo García, Jerónimo de los Ángeles, Fernando Verdú, Mariano García, Hilarión Eslava, Nicolás Ledesma, y Bruno Molina).

[12]

- Responsorios de Navidad y Reyes con orquesta* (de Agustín Giménez, Francisco Javier García, y José M^a Gasque).
- Villancicos y Salmos de Prima con orquesta* (de Agustín Giménez, Nicolás Pons, Pedro Peceño, Máximo Giménez, Mariano García, Bruno Molina, y José Samarach).
- Cuaresma y Semana Santa* (de Esteban Capdepón, Mariano García y Giuseppe Hayden [sic]).
- Semana Santa* (de autor desconocido, y de Agustín Giménez, Indalecio Soriano, Nemesio Ortega, Francisco Miras, y Mariano García). [En este apartado hay tres libros de Pasión antiguos].
- Oficios, Misas y Responsos de Difuntos con orquesta* (de Julián Calvo, Bruno Molina, Ramón Cuéllar, Hilarión Eslava, Mariano García, José M^a Gasque, N. Tello, y Jerónimo de los Ángeles).
- Misas antiguas con orquesta* (de autor desconocido, y de Bossttechi, Bruno Molina, Frasch, José Nebra, Donat, Requena, Faut, Iranzo, Indalecio Soriano, Chapitan, Chacón, Manuel Doyagüe, Pedro Aranaz, y Francisco Ceferino García).
- Sinfonías con orquesta* (de Mercadante, Pleyel, Mariano García, Agustín Giménez, Julián Calvo, y Carnicer).

Una vez examinados los fondos, y puestos ya al trabajo, mi tarea fue encaminada a la explicación intensiva a las dos personas que iban a realizar el trabajo de campo del modo de cumplimentar las fichas para RISM-España. Procedimos a la asignación de sigla para el archivo (*E: MUC*), establecimiento de signaturas, abreviaturas a utilizar, etc. Realizamos asimismo varios ejemplos prácticos de ficha, sobre diferentes modelos: cantorales polifónicos, piezas “a papeles” en partitura, ejemplos de música litúrgica, dramática, etc. A continuación, los catalogadores seleccionados realizaron varias fichas sin mi ayuda, que posteriormente revisamos y corregimos.

De este modo, el siguiente paso sería que al cabo de un tiempo prudencial, ellos enviaran a la Redacción Central sus 50 primeras fichas, que personalmente les serían devueltas convenientemente corregidas. Los envíos posteriores de fichas desde aquel archivo a la Redacción Central podrían hacerse ya aumentando progresivamente el número de fichas, de manera que el archivo comenzara a catalogarse con una mayor capacidad de acción en cuanto a autonomía de trabajo, que siempre será revisado en última instancia por la Redacción Central.

SEGUIMIENTO DE LOS TRABAJOS:

Los fondos musicales del Archivo de Música de la Catedral de Murcia, constituyen, desde el punto de vista musical, el mayor conjunto documental conservado en la Región de Murcia, y uno de los principales del área del Levante español. Este archivo, que no cuenta con inventario o catálogo alguno de sus fondos musicales publicado hasta la fecha, ha sido el pionero en España, de entre los numerosos archivos catedralicios existentes, en adherirse sin reservas al proyecto RISM-España.

Como ya se ha dicho, los primeros contactos se iniciaron a lo largo del año 1992, y culminaron con la visita al archivo en Junio de ese mismo año, con vistas a impulsar el inicio de los trabajos. La

persona de contacto, fue siempre el Delegado del Patrimonio Cultural de la Iglesia en Murcia, Muy Ille. Sr. Dr. D. Francisco Tomás Mompó, a quien estamos realmente agradecidos. Pudo emprenderse así, “in situ”, una primera fase para abordar los trabajos de catalogación siguiendo la normativa de RISM-Internacional. Se examinaron los fondos musicales catedralicios y la situación en que se encontraban, y se adiestró a los futuros encargados de la catalogación con prácticas y ejemplos catalográficos desarrollados según los criterios y preceptiva de RISM-Internacional. “A posteriori”, se elaboró el pertinente informe que fue elevado a las dos instituciones implicadas (Excmo. Cabildo de Cartagena-Murcia y Presidencia de RISM-España). Se comenzaron los trabajos de catalogación, que tras sufrir diversos avatares coyunturales, pudieron ser continuados con total normalidad de una manera coordinada (catalogadores-Delegado del Patrimonio-Redacción Central).

Pero como sucede en toda obra humana, surgieron ciertos imponderables: tras el fallecimiento del anterior maestro de capilla, pareció conveniente en Murcia el inventariar —con vistas a asegurar su propiedad para la catedral— los fondos musicales particulares de este maestro. De este modo, los catalogadores debieron “aparcar” momentáneamente la catalogación musical sistemática del archivo que habíamos comenzado. Por otra parte, con el paso del tiempo, las dos personas encargadas en un principio de realizar el trabajo (una de ellas el organista en funciones de la catedral D. Manuel Bernal), debieron, por cuestiones personales, abandonar sucesivamente la catalogación. No obstante, el método de trabajo empleado se reveló como muy apropiado, puesto que incluso ante semejante adversidad, se pudo buscar un sustituto que continuara los trabajos sin necesidad de tener que volver a desplazarse el técnico de la Redacción Central de RISM-España para explicar el modo de trabajo: quienes debían abandonar la catalogación, fueron perfectamente capaces de enseñar la metodología aplicada por RISM al nuevo catalogador que ahora se hacía cargo del trabajo.

En la actualidad, una vez subsanados los problemas internos del centro catalogador, los trabajos están relativamente avanzados, y el proceso de catalogación está en marcha y a pleno rendimiento. Se han catalogado ya y se han corregido en Barcelona las fichas de todos los cantorales polifónicos de la catedral y se ha comenzado a catalogar el fondo de manuscritos e impresos de música “a papeles”, fundamentalmente de los siglos XVIII (desde mediados) al XX, del que ya se están recibiendo numerosas fichas. Contamos hasta ahora con 500 fichas, complementadas exhaustivamente, procedentes de este archivo. Nos encontramos ahora a la espera de nuevos envíos.

El proceso ha sido el siguiente: en Murcia se rellenaron las fichas sobre la normativa RISM, que se enviaron a nuestra Redacción Central de Barcelona; ahí se corrigieron y ampliaron sus datos (con las fechas de vida de compositores, referencias a sus catálogos de obras completas, etc.), para ser devueltas a Murcia convenientemente corregidas, con vistas a que ahí se re-corrigieran con el manuscrito original a la vista. Una vez re-corregidas las fichas en el centro catalogador, las fichas pasan de nuevo a Barcelona, desde donde se introducen informáticamente en nuestra base de datos y de ahí pasan a la Redacción internacional de Frankfurt. Los datos definitivos se devuelven al centro catalogador, convenientemente “normalizados” y ampliados.

El sistema utilizado de autocorrecciones, que es el mismo que se ha aplicado entre la Zentralredaktion de RISM-Internacional en Frankfurt (ZR), y la Redacción Central de RISM-España en Barcelona (RC), parece evidenciarse como el más operativo (pues resulta práctico, fiable y rápido)

[14]

de cara a futuros trabajos de RISM-España en otros archivos del país, como está quedado patente por el presente caso de Murcia.

Es evidente que sería nuestro deseo dar continuidad a la catalogación emprendida en Murcia, sobre todo teniendo en cuenta que son muchos todavía los materiales que restan por catalogar (una veintena de cantorales gregorianos en copias del siglo XVIII, y gran parte del fondo de música “a papeles”, el más numeroso del conjunto). El seguimiento de los trabajos que la Redacción Central de RISM-España ha hecho desde el principio, y la excelente disposición y aprovechamiento del centro catalogador y sus encargados a cuantas sugerencias le han sido indicadas desde RISM-España, sirven de garantía a la importancia de la continuidad del trabajo iniciado y avalan su consolidación, al tiempo que dan soporte a la del propio —y reciente— proyecto RISM-España.